



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Escuela Popular de Géneros Al Margen es una iniciativa de la Asociación Civil Colectivo Al Margen, se desarrollará a partir del 30 de septiembre, en las instalaciones de la Escuela Antú Ruca. Tanto los contenidos, como la propuesta metodológica de la misma se diseñaron con otras organizaciones de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

La Escuela consta de 6 encuentros de 4 horas en donde se trabajan diversos contenidos referidos a los derechos humanos de las personas, y específicamente temas de los géneros.

El objetivo general de la Escuela es contribuir al fortalecimiento de la democracia y la calidad de vida de las personas en condiciones de equidad de género. Entre sus objetivos específicos figuran:

- 1) Impulsar una adecuada difusión de conquistas de derechos desde una perspectiva de formación popular.
- 2) Fomentar la importancia de la discusión pública en relación con los asuntos de género.
- 3) Contribuir en la apropiación de herramientas conceptuales y políticas como parte del proceso de profundización de ciudadanía y acceso a derechos en condiciones de igualdad de género.
- 4) Democratizar el acceso a conocimientos desde una perspectiva de género.

Cronograma:

- 30 de septiembre: Género. conceptos centrales: identidad de género e interés sexual. Diversidad/disidencia sexual. Patriarcado. Feminismos. La lucha por los derechos. A cargo de F. Taylor y E. Schoeder
- 7 de octubre: Violencias. Tipos de violencia. Discriminación y Prejuicios. Trata de personas. a cargo de N Moreda y A de los Santos
- 21 de octubre: Medios de comunicación. La violencia mediática. Por una comunicación no sexista. a cargo de L Avilés y N Moreda
- 28 de octubre: Mercado Laboral: La división sexual de trabajo. Los techos y paires de cristal. La desigualdad



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

al acceso y mantenimiento de trabajo en las mujeres.
Cupo laboral Trans. A cargo de M. da Silva Évora

- 4 de Noviembre: Derechos Sexuales Y Derechos reproductivos. A cargo de Felletti y González.
- 11 de Noviembre: Organización social y participación política. Mesa redonda de organizaciones

La metodología de trabajo de la Escuela es participativa, de modo de revalorizar la experiencia de los y las participantes, generando reflexiones críticas sobre situaciones hegemónicas. Y proveer de herramientas para: el desarrollo de iniciativas emancipadoras desde una perspectiva de género, a través del relevamiento de experiencias, su difusión para el ejercicio y goce de derechos, y el debate territorial, incluyendo elementos de trabajo propios de una perspectiva de formación de formadores.

Siguiendo esta línea, cada uno de los encuentros consta de dos momentos: el primero de corte teórico en el que, a través de diversas técnicas, se ponen en discusión situaciones que se viven en la vida cotidiana donde se hacen visibles discriminaciones y violencias por cuestiones de género, se distribuye información sobre los derechos que se han conquistado a partir de las luchas de las organizaciones sociales, y se le da tiempo al debate y la reflexión de las personas participantes. El segundo en el que se trabajan los mismos contenidos pero a través de técnicas de comunicación, de expresión corporal y artísticas.

Desde la Asociación Civil Colectivo Al Margen, se trabaja por los derechos humanos desde hace más de 13 años. En lo que hace a cuestiones de género específicamente se han desarrollado capacitaciones para incluir la perspectiva de género en las notas escritas y los programas de radio. Asimismo se generaron números temáticos en donde se trabajaron contenidos referidos a cuestiones de los géneros en la Revista Al Margen, y se emitieron programas exclusivos sobre género en el espacio radial 33 de Mano. Por otro lado, en el 2015 el Colectivo Al Margen ganó un concurso de la Defensoría del Público por la producción del video minuto "Cambia de Canal" con el que se buscaba concientizar sobre la violencia mediática a la que son sometidas la mujeres en los medios de comunicación.

El Colectivo Al Margen cuenta con un espacio de mujeres en el que se reflexiona sobre lo que viven cotidianamente, se planifican actividades de formación y se generan estrategias de organización. Cuenta con un grupo de mujeres adultas organizadas en un equipo de fútbol femenino,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

que surgió de forma espontánea hace tres años, y en el que se plantea como un espacio recreativo propio, en donde la competencia deportiva es una excusa de encuentro. Este espacio reúne a más de 40 mujeres, y a partir que las mismas asisten a las actividades con sus hijos e hijas, se creó la escuelita de fútbol para niñas.

También hacia el interior de la organización se han propiciado encuentros de mujeres, y foros de adolescentes donde se ha abordado la temática de violencia hacia al mujeres, y la cuestión de trata de personas.

Por ello.

Autor: Jorge Luis Vallazza.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y comunitario la Escuela Popular de Géneros Al Margen, que se desarrollará en 6 encuentros, en las instalaciones de la Escuela Antu Ruca, ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.